

Ayudas para el impulso de la internacionalización de pymes exportadoras 2025



AYUDAS INTERNACIONALIZACIÓN

CONVOCA: Conselleria de Innovación,
Industria, Comercio y Turismo
Trámite

Objetivo

Impulsar la internacionalización de las pymes exportadoras valencianas y la promoción de sus productos (bienes y/o servicios) en el exterior, así como contribuir a la realización de acciones promocionales que permitan incrementar y consolidar la presencia de estas en los mercados internacionales.

Beneficiarios

Pymes con personalidad jurídica propia y domicilio social y fiscal en la Comunitat Valenciana, que cuenten con productos (bienes y/o servicios) propios.

Tipo de ayuda

Subvención de hasta el **70%** de las acciones apoyables, con un **presupuesto máximo elegible de 100.000€** por empresa.

Acciones apoyables

- Se subvencionarán las siguientes acciones realizadas entre el 01/06/2024 y el 31/05/2025 (excepto para empresas afectadas por la DANA, pasando a ser del 01/06/2024 al 31/10/2024):
 - **Participación en certámenes feriales internacionales:** participación de forma agrupada o individual en certámenes feriales internacionales celebrados en el estado español o fuera. Se subvencionará la contratación de espacio, cuotas de inscripción o registro, suministros, pack marketing digital obligatorio, envío de muestras, participación en ferias virtuales.
 - **Gastos de alojamiento, desplazamientos**
 - **Gastos relacionados con las acciones de marketing para la ejecución del plan de promoción internacional**
 - Servicios relacionados con el **registro de marca** y otros servicios de propiedad industrial fuera de España, a excepción de las tasas.
 - Servicios relacionados con la **certificación, homologación y registro** para la comercialización de productos.
 - Gastos por nueva contratación de personal cualificado contratado para la ejecución del plan de promoción internacional.
 - Otros servicios y gastos relacionados para la captación y/o consolidación de clientes en el extranjero.

Plazos

Desde el 6 de junio de 2025 al 31 de julio de 2025.